



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



Castilla-La Mancha



Asociación Comarcal
Don Quijote de la Mancha
Comarca de Ocaña

Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2023-2027 Comarca de la Mesa de Ocaña

Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha

B. TERRITORIO Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

B1. DENOMINACIÓN DE LA COMARCA

Comarca de Ocaña (o de la Mesa de Ocaña).

B2. DEFINICIÓN DEL TERRITORIO. DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

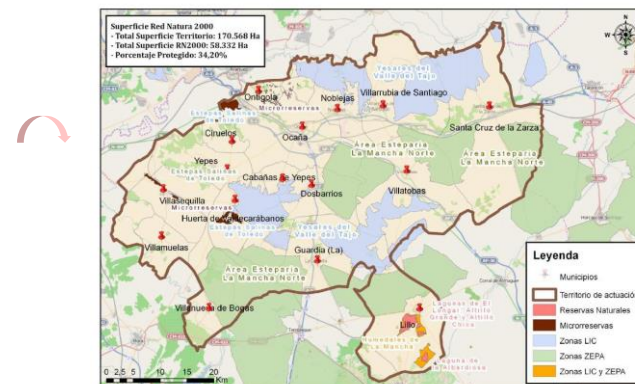
La Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha se constituye con el fin de impulsar e intervenir en la gestión del desarrollo íntegro de la comarca, con especial vocación en sus aspectos rural y local, abarcando las múltiples facetas que el concepto de desarrollo contiene: económico, laboral, de apoyo social, ambiental, tecnológico, sanitario, cultural o cualquier otro que tenga incidencia en el desarrollo íntegro de la comarca.

La Mesa de Ocaña es una comarca de la provincia de Toledo, dotada de coherencia física y cultural, que justifica la elección del perímetro por parte de la Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha, a lo que se debe sumar su experiencia, en la planificación y gestión de programas de desarrollo local de enfoque participativo, en este territorio.

De acuerdo con la Orden 52/2023, de 21 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se regula y convoca el procedimiento para la selección de grupos de desarrollo rural y estrategias de desarrollo local participativo (EDLP), en el marco del Plan Estratégico de la PAC (Pepac) en Castilla-La Mancha, para el periodo 2023-2027, de acuerdo con los artículos 31 al 33 del Reglamento UE 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo y que establece en el apartado B. Territorio y población objeto de la Estrategia del Anexo I.

La relación de municipios correspondientes al territorio LEADER para la Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha es la siguiente:

- Cabañas De Yepes
- Ciruelos
- Dosbarrios
- Guardia (La)
- Huerta de Valdecarábanos
- Lillo
- Noblejas
- Ocaña
- Ontígola
- Santa Cruz de La Zarza
- Villamuelas
- Villanueva de Bogas
- Villarrubia de Santiago
- Villasequilla
- Villatobas
- Yepes



B2.1 Homogeneidad física

La comarca definida como Mesa de Ocaña se sitúa al Nordeste de la provincia de Toledo, y se extiende a lo largo de una limitada pero alta planicie, que a modo de "mesa" o páramo, resalta a más de cien metros sobre el valle del Tajo, enlazando por el sur y por el este con el resto de la llanura manchega, de la que geomorfológicamente queda bien diferenciada. Limita al norte con la vega de Aranjuez (Comarca de Las Vegas), al sur, con los Yébenes y la Mancha de Toledo; al Oeste, La Sagra y Toledo, y al Este, con La Mancha de Cuenca

B2.1.1 Clima y paisaje

Su clima es mediterráneo de matiz continental, por lo que las temperaturas son extremas. Con veranos calurosos (temperaturas medias superiores a los 26º) e inviernos fríos (temperaturas medias mensuales inferiores a los 6º). En consecuencia, el paisaje de la Mesa es austero, aunque esconde una riqueza natural muy importante, de la que se derivan varias figuras de protección medioambiental, que rompen la monotonía del horizonte, con zonas húmedas y facilitan la formación de pequeños bosquetes y curiosos ecosistemas locales.

El panorama está compuesto principalmente por páramos o "mesas", con la presencia de riscos, cerros testigo (pequeñas elevaciones residuales en zonas llanas creadas por la erosión) y relieves en cuesta que se crean con la finalización de los páramos. Este paisaje sólo se rompe con los valles y barrancos creados por los ríos que atraviesan la comarca, donde también destacan las cárcavas de Juan Genaro formadas también por la erosión fluvial

B2.1.2 Hidrología

El Tajo, atraviesa todo el norte del territorio de la Asociación Comarcal Don Quijote de este a oeste, desde el término municipal de Santa Cruz de la Zarza hasta Villasequilla. El resto de ríos y arroyos que atraviesan la comarca son afluentes del Tajo, a excepción de los que pasan por Lillo. Por tanto, todos los municipios pertenecen a la cuenca del Tajo, menos Lillo (al sur), que pertenece a la del Guadiana.

Por la parte oeste discurre el río Algodor, el afluente más caudaloso del Tajo que circula por la Mesa de Ocaña. Nace en Retuerta del Bullaque, en los Montes de Toledo, y continúa pasando por Villanueva de Bogas y Villamuelas, hasta desembocar en el Tajo por Aranjuez, unos kilómetros después de abandonar la comarca. A lo largo de su recorrido, en los años setenta se construyeron dos embalses que están dentro del territorio de La Asociación Comarcal Don Quijote: Castro en Villamuelas y Finisterre, parte del cual se encuentra en Villanueva de Bogas.

También existen algunos arroyos importantes, como el Martín Román, el Robledo y el Testillos. El primero, es un afluente del Tajo, que atraviesa casi toda la comarca de este a oeste por la parte central, naciendo en Villatobas, atraviesa los municipios de La Guardia, Dosbarrios, Huerta de Valdecarábanos, Villasequilla y Yepes, hasta llegar a Aranjuez, donde desemboca en el Tajo. Además, entre La Guardia y Dosbarrios existen varias lagunas que tienen una gran importancia por su variedad faunística. Los arroyos Robledo y el Testillos, son afluentes del arroyo Martín Román, que desembocan en éste por el municipio de La Guardia y que continúan su trayectoria por la zona central de la comarca.

También Lillo destaca por sus lagunas: Longar, Altillo Grande, Altillo Chica y la Albardiosa. Son de tipo endorreico, formadas por la escasez de pendiente, lo que no permite evacuar el agua de precipitación. Estas lagunas pertenecen a la Cuenca Hidrográfica del río Tago, que pertenece a su vez a la cuenca del Guadiana y circula por el sur de Lillo, al este de las lagunas. También se localizan unas lagunas artificiales en Dosbarrios, las Lagunas de la Dehesa de Monreal, importantes por la existencia de especies faunísticas en vías de extinción.

Todos estos ríos, arroyos y lagunas, junto con los embalses y estanques, conforman la hidrología de la Mesa de Ocaña, la cual se ve afectada por las condiciones climáticas de la zona. Con más caudal y posibilidad de desbordamientos, en los meses más lluviosos: primavera y otoño, u carestías en los meses cálidos, llegando incluso a desaparecer algunas lagunas.

B2.1.3 Vegetación y fauna

Las formaciones vegetales dominantes son los encinares, los coscojales, los pinares y los matorrales.

Los encinares más característicos se localizan en los municipios de Santa Cruz de la Zarza y en Villatobas, en los cuales la principal formación arbórea es la encina (*Quercus rotundifolia*), acompañada por sotobosques con arbustos como torviscos (*Daphne gnidium*), espinos negros (*Rhamnus lycioides*) y jazmines (*Jasminum fruticans*) y con diversas especies de liana. Aunque son los coscojales los que más predominan en la comarca, dominados por la coscoja (*Quercus coccifera*), que está acompañada por algunas especies de lianas como la esparraguera (*Asparagus acutifolius*) y las rubias (*Rubia peregrina*) y otros arbustos esclerófilos. En los mismos dominios también se pueden encontrar retameras, donde predomina la retama común (*Retama sphaerocarpa*). Mientras que en los cerros dominan los pinares de pino piñonero (*Pinus pinea*) y pino carrascal (*Pinus halepensis*). También están muy representados en la comarca los matorrales, que están dominados por especies como el romero (*Rosmarinus officinalis*), la romerina (*Cistus clusii*) y la aulagares (*Genista scorpius*).

En las riberas de ríos y arroyos, se encuentran poblaciones de álamos (*Populus alba*), chopos (*Populus nigra*), olmos (*Ulmus minor*) y sauces llorones (*Salix babylonica*) y en las lagunas, especies asociadas a hábitats riparios: carrizos (*Phragmites australis*) y eneas (*Typha* spp.).

Este entorno vegetal condiciona el hábitat una gran variedad de especies faunísticas, destacando las aves. Las más abundantes son la avutarda común (*Otis tarda*), el mochuelo europeo (*Athena noctua*), el búho real (*Bubo bubo*), el autillo europeo (*Otus scops*) y la chova pitorroja (*Phyrrocorax phyrrocorax*) y otras especies importantes como el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) por su escasez y la collalba negra (*Oenanthe leucura*), que tiene en esta zona su hábitat más septentrional de la península.

Aunque la fauna más representativa de la comarca y que más destaca por su importancia cinegética son algunos mamíferos como el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), la liebre (*Lepus granatensis*) y el jabalí (*Sus scrofa*) y algunas especies aves como la perdiz roja (*Alectoris rufa*).

Por último, en los humedales y en las zonas de ribera también existen algunas especies de anfibios como la rana común (*Pelophylax perezi*) y el sapo común (*Bufo bufo*) y otras algunos reptiles como la lagartija colilarga (*Psammotriton auricatus*) y la culebra de escalera (*Rhinechis scalaris*). También destaca la fauna de las lagunas de Lillo, ya que acogen una gran variedad de aves acuáticas migratorias y la de las Lagunas de la Dehesa de Monreal, que acogen una ave acuática en peligro de extinción: la malvasía cabeciblanca (*Oxyuraleucocephala*).

También destacan el uso cinegético, que como en el resto de la provincia de Toledo es importante con el predominio de la caza menor, aunque también se lleva a cabo la caza mayor, y en menor medida, el uso forestal y el extractivo, con la cantera de Yepes-Ciruelos.

B2.1.4 Usos del suelo

La superficie agraria útil es aquella superficie que comprende las tierras labradas y los pastos permanentes. Por tanto, no se considera superficie agraria útil las superficies ocupadas por especies forestales, erial, espartizal o matorral. Según el último Censo Agrario publicado, la superficie agraria útil total en la Comarca Mesa de Ocaña es de 122.349,36 hectáreas, lo que represente el 71,7% de la superficie comarcal total, por lo que el principal uso del suelo es agrícola. 120.978,5 Ha las forman tierras labradas y 1.370,83 Ha. son pastos permanentes, es decir, el 98,88% y el 1,12% respectivamente.

Municipios	Superficie Total (Ha)	SAU		Ratio SAU (ha.)/ habitante	SAU al aire libre		Huertos para consumo propio		Explotaciones con SAU de cultivos herbáceos y barbechos (Tierra arable)		Explotaciones con SAU de cultivos leñosos		Explotaciones con SAU de tierras para pastos (Pastos permanentes)		Explotaciones con SAU en invernadero o abrigo alto accesible.	
		Nº	Superficie (ha.)		Nº	Superficie (ha.)	Nº	Superficie (ha.)	Nº	Superficie (ha.)	Nº	Superficie (ha.)	Nº	Superficie (ha.)	Nº	Superficie (ha.)
Cabañas de Yepes	1.797	36	1.921	6,38	36	1.921	1	0,03	31	1.618,28	36,00	303	1,00	0	0,00	0,00
Ciruelos	2.294	38	1.064	1,73	38	1.064	0	0,00	25	684,42	37,00	380	0,00	0	0,00	0,00
Dosbarrios	11.159	289	9.838	4,35	289	9.838	1	0,05	218	6.704,82	282,00	2.897	3,00	237	0,00	0,00
Guardia (La)	19.559	300	14.506	6,52	300	14.506	6	0,16	227	11.532,36	275,00	2.899	2,00	75	0,00	0,00
Huerta de Valdecarábanos	8.300	189	6.126	3,64	189	6.126	1	0,04	136	4.084,06	185,00	2.039	5,00	3	0,00	0,00
Lillo	15.140	608	9.278	3,60	608	9.278	4	0,13	355	5.469,66	575,00	3.801	1,00	7	2,00	0,35
Noblejas	6.967	324	3.910	1,05	324	3.910	7	0,16	184	1.781,85	321,00	1.529	7,00	599	0,00	0,00
Ocaña	14.790	184	8.096	0,62	184	8.096	2	0,06	148	6.489,87	169,00	1.595	2,00	11	0,00	0,00
Ontígola	4.149	46	863	0,18	46	863	2	0,03	24	630,40	43,00	232	0,00	0	0,00	0,00
Santa Cruz de La Zarza	26.454	500	23.536	5,76	500	23.536	8	0,17	396	17.899,06	475,00	5.523	21,00	113	0,00	0,00
Villamuelas	4.336	152	3.676	6,00	152	3.676	1	0,04	48	827,00	152,00	2.808	2,00	41	0,00	0,00
Villanueva de Bogas	5.744	175	4.828	6,96	175	4.828	2	0,02	106	2.748,21	163,00	2.055	3,00	24	0,00	0,00
Villarrubia de Santiago	15.529	222	9.122	3,64	222	9.122	3	0,08	189	7.818,60	202,00	1.078	7,00	225	0,00	0,00
Villasequilla	7.695	240	5.304	2,05	240	5.304	5	0,13	161	2.810,09	231,00	2.494	3,00	0	1,00	0,08
Villatobas	18.158	324	14.079	5,48	324	14.079	3	0,06	274	11.753,76	289,00	2.291	4,00	34	0,00	0,00
Yepes	8.497	193	6.201	1,17	193	6.201	2	0,05	137	3.536,75	190,00	2.664	3,00	1	0,00	0,00
Total	170.568	3.820	122.349,36	2,47	3.820	122.348,93	48	1,21	2.659	86.389,19	3.625	34.587,70	64	1.370,83	3	0,43

Fuente: Censo Agrario 2020 (INE)

B2.1.5 Espacios Naturales

Los espacios protegidos desempeñan una función decisiva para la conservación de los ecosistemas y la supervivencia de las especies y para el mantenimiento de los procesos ecológicos y de los bienes y servicios ecosistémicos. Su importancia radica en que son uno de los instrumentos fundamentales para la conservación in situ de la biodiversidad. Entre las zonas de protección medioambiental, tenemos en cuenta:

- La Red de Áreas Protegidas de Castilla La Mancha
- La Red NATURA 2000
- La Reserva de la Biosfera

En el territorio de La Asociación Comarcal Don Quijote encontramos **dos Reservas naturales** y **dos Micro reservas**, que afectan a cuatro municipios y ocupan una extensión total de 1.210,48 Ha.

Municipios	R.N. Laguna de La Albardiosa	R.N. Lagunas de El Longar, Altillo Grande y Altillo Chica	MicroR. Área crítica de Vella pseudocytisus subsp. Pseudocytisus*	MicroR Saladares de Huerta de Valdecarábanos	MicroR. Salobral de Ocaña	Total
Huerta de Valdecarábanos				263,69		263,69
Lillo	79,75	407,08				486,83
Ocaña			43,9		280,15	324,05
Ontígola			100,95		34,96	135,91
TOTAL COMARCA OCAÑA	79,75	407,08	144,85	263,69	315,11	1,210,48

Fuente: Censo Agrario 2020 (INE)

LIC Estepas Salinas de Toledo	LIC Yesares del Valle del Tajo	LIC Humedales de la Mancha	TOTAL LIC
672,64	24,139,65	1,120,4	5.5932,69
Huerta de Valdecarábanos (294,8), Ocaña (261,29), Ontígola (1,12) y Villasequilla (115,43)	Cabañas de Yepes (240,95), Dosbarrios (2.297,64), Guardia (La) (3.012,11), Huerta de Valdecarábanos (2.343,42), Lillo (193,37), Noblejas (2.838,33), Ocaña (148,35), Ontígola (535,11), Santa Cruz de La Zarza (4.114,8), Villarrubia de Santiago (5.436,36) Y Villatobas (2.979,18).	Lillo (1,120,4)	

ZEPA Humedales de la Mancha	ZEPA Área esteparia de la Mancha Norte	TOTAL LIC
1,119,44	31,280,87	32,400,31
Lillo (1,119,44)	Dosbarrios (4.100,51), Guardia (La) 7.023,48), Lillo (4.074,9), Ocaña (1.837,91), Santa Cruz de La Zarza (6.089,39), Villanueva de Bogas (2.944,59), Villarrubia de Santiago (571,26) y Villatobas (4.638,77).	

En la comarca de La A.C. Don Quijote, existen 3 espacios LIC, con presencia en 12, de sus 16 municipios y que suman 25.932,69 Ha. Las 2 ZEPAS: Humedales de la Mancha y Área esteparia de la Mancha Norte, se reparten en 9 municipios y ocupan una extensión de 31.829,03 Ha

En el término municipal de Lillo, se produce un solapamiento en el LIC – ZEPA HUMEDALES DE LA MANCHA, estando también comprendido en el espacio parte de la Reserva de la Biosfera La Mancha Húmeda..

Por último hay que reseñar La **Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda y la Cuenca Alta del Guadiana**, creada en el año 1980 sobre un territorio que aún en la actualidad está en proceso de planificación y desarrollo, que comprende el municipio completo de Lillo y otras extensiones externas a la zona de estudio..

Municipio	Figura de protección	Extensión Ha
Lillo	Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda y la Cuenca Alta del Guadiana	15.140

B2.2 Homogeneidad cultural

Además de homogeneidad geográfica, presentan elementos culturales comunes, entre los que destaca su **patrimonio arquitectónico**: los restos de fortalezas medievales, arquitectura militar que recuerda su intenso pasado histórico, y sus iglesias y ermitas, procedentes de las órdenes militares y de los señoríos eclesiásticos. Su arquitectura tradicional combina lo religioso y lo profano en una evolución histórica que encuentra sus raíces en importantes **yacimientos arqueológicos**, reflejo de diferentes épocas y culturas que han sabido convivir a lo largo de los siglos. Yacimientos como el poblado amurallado de la edad del Hierro "Plaza de Moros" en Villatobas, "Las esperillas" en Sta. Cruz de la Zarza, etc.

Destacan Ocaña,, convertida a causa de su historia en conjunto monumental y Yepes señorío eclesiástico durante siglos del arzobispado de Toledo, declarado conjunto histórico-artístico.

Pero la característica común a todos los municipios de La Mesa de Ocaña son los restos de **arquitectura militar medieval**, de los que son ejemplos: el castillo de Oreja en Ontígola, el castillo de Monreal en Dosbarrios, los restos del castillo de Huerta de Valdecarábanos, el castillo y la fortaleza de la Guardia. Y las iglesias y ermitas, que recortan su perfil destacándose en la llanura, como la de Cabañas de Yepes y Ciruelos, ambas del siglo XVI, las de Noblejas y Villamuelas, de estilo barroco, la de Villarrubia de Santiago, estilo herreriano, Villatobas, gótico y Villasequilla, con torre mudéjar.

Por otro lado, la cultura del vino, está también presente en la comarca, ya que el prestigio que han alcanzado, en general, los vinos de la denominación de origen La Mancha tiene su correlato en Villamuelas, Yepes, Ocaña, Noblejas, Villarrubia de Santiago y tantos otros municipios, que han logrado optimizar su calidad dando como fruto excelentes vinos. También, la artesanía tiene en la comarca una gran tradición y una gran variedad que ha sabido conservar y potenciar. Entre ellas destaca la alfarería, heredada del legado mozárabe, y que tiene su representación en Ocaña, Villarrubia de Santiago, Sta. Cruz de la Zarza y Villamuelas. Los trabajos en hierro tienen también su máximo exponente en esta comarca, junto con las tallas de madera o labores de esparto, enea y mimbre. Destacan el vidrio, la ebanistería y la fabricación de botas de vino en Noblejas y la tonelería en madera que mantiene su tradición en Villarrubia de Santiago.

B2.3 Comunicaciones

Este territorio se beneficia, aunque de desigual forma, de ejes de comunicación importantes, que lo recorren y acercan a la población a dos focos externos de actividad: económica: el área industrial y de servicios de Toledo y la región metropolitana de Madrid. Las principales vías de comunicación son las siguientes:

- La N-400, carretera nacional enlaza Toledo con Cuenca y que está en proceso de ser sustituida por la A-40 (autovía de la meseta sur, que coincide en una parte de su recorrido con la E-05 de la Red de Carreteras Europeas, cuyo recorrido va de Greenock (Gran Bretaña), hasta Algeciras (Cádiz), que tiene previsto su inicio de recorrido en la autovía A-6, a la altura de Adanero, y su finalización en Teruel, comunicando así de forma directa el sur de Castilla y León, Castilla-La Mancha y Aragón sin tener que pasar por Madrid..
- La N-301, carretera nacional, que nace en Ocaña y comunica Madrid y Cartagena pasando por las ciudades de Albacete y Murcia. Es la carretera nacional que comunicaba anteriormente Madrid con las ciudades de Albacete, Alicante, Murcia y Cartagena. Actualmente casi todos los tramos de esta carretera han sido desdoblados y convertidos en autovía (A-31 y A-30), a excepción del tramo Ocaña-La Roda que permanece como carretera nacional paralela a la AP-36 (Autopista Ocaña-La Roda).
- La AP-36, autopista Ocaña - La Roda, también conocida como autopista Madrid Levante, une las localidades de Ocaña (Toledo) y de La Roda (Albacete). Pretende ser una solución a los atascos de la A-3. La autopista comienza en el enlace de la R-4 con la A-4 en Ocaña, vías con las que tiene un enlace directo, y acaba en la A-31 en La Roda.
- La R-4, autopista Radial 4, es una autopista de peaje (inaugurada el 7 de abril de 2004). Al igual que sus homónimas, la Radial 4 se proyectó con el propósito de disminuir la saturación de las autovías que parten de Madrid. La autopista comienza en la M-50 y llega hasta Ocaña, donde enlaza con la A-4 y la AP-36.

B3. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE ACTUACIÓN POR MUNICIPIO

La comarca está formada por 16 municipios:

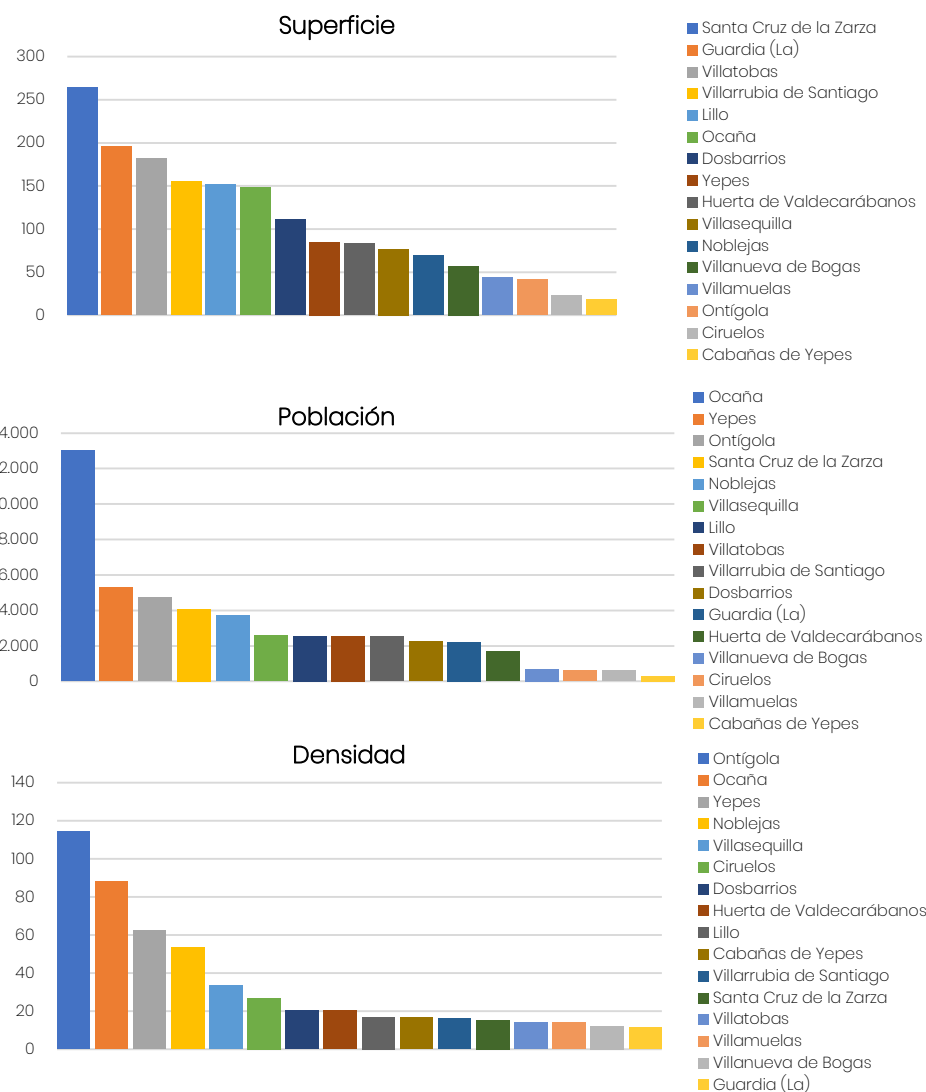
Población, superficie y densidad de población

Municipios	Población (Hab.)	Superficie (km ²)	Densidad (Hab/km ²)
Cabañas de Yepes	301	17,97	16,75
Ciruelos	616	22,94	26,85
Dosbarrios	2.263	111,59	20,28
Guardia (La)	2.226	195,59	11,38
Huerta de Valdecarábanos	1.683	83,00	20,28
Lillo	2.574	151,40	17,00
Noblejas	3.721	69,67	53,41
Ocaña	13.023	147,90	88,05
Ontígola	4.743	41,49	114,32
Santa Cruz de La Zarza	4.085	264,54	15,44
Villamuelas	613	43,36	14,14
Villanueva de Bogas	694	57,44	12,08
Villarrubia de Santiago	2.508	155,29	16,15
Villasequilla	2.593	76,95	33,70
Villatobas	2.570	181,58	14,15
Yepes	5.302	84,97	62,40
Total	49.515	1.705,68	29,03

Fuente: INE e IGN 2021

que suman 1.705,68 km² y albergan 49.515 habitantes, con una densidad poblacional de 29,03h/ km². (INE, 2021) Entre sus municipios, destaca Ocaña, por su volumen poblacional (13.023 habitantes) y su situación en el contexto regional. Es considerada como capital oficiosa histórico-cultural. Está formada por un total de 16 municipios y 18 núcleos de población.

La población total del territorio supone el 8,3% de la población de la provincia de Toledo y el 2,3% de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. La densidad de población es similar a la densidad autonómica y muy inferior a la nacional (93,8 hab./Km²).



En cuanto a las entidades singulares de población y según los datos del INE del año 2021, sólo dos municipios Lillo y Noblejas, cuentan con núcleos singulares de población.

Municipios	Unidad poblacional	Población (Hab.)	Hombres	Mujeres	Nº núcleos
Cabañas de Yepes	Cabañas de Yepes	301	156	145	1
Ciruelos	Ciruelos	606	325	281	1
Dosbarrios	Dosbarrios	2.253	1.162	1.091	1
Guardia (La)	Guardia (La)	2.189	1.106	1.083	1
Huerta de Valdecarábanos	Huerta de Valdecarábanos	1.683	842	841	1
Lillo	Lillo	2.506	1.301	1.205	2
	Carahorma	57	31	26	
Noblejas	Noblejas	3.715	1.870	1.845	2
	Almendros del Tajo (Los)	4	3	1	
Ocaña	Ocaña	12.999	6.552	6.447	1
Ontígola	Ontígola	4.666	2.485	2.181	1
Santa Cruz de La Zarza	Santa Cruz de La Zarza	4.083	2.080	2.003	1
Villamuelas	Villamuelas	613	322	291	1
Villanueva de Bogas	Villanueva de Bogas	694	361	333	1
Villarrubia de Santiago	Villarrubia de Santiago	2.507	1.264	1.243	1
Villasequilla	Villasequilla	2.565	1.310	1.255	1
Villatobas	Villatobas	2.489	1.292	1.197	1
Yepes	Yepes	5.299	2.707	2.592	1

Fuente: INE Nomenclátor 2021

De acuerdo al Decreto 108/2021, de 19 de octubre, por el que se determinan las zonas rurales de Castilla-La Mancha, conforme a la tipología establecida en el artículo 11 de la Ley 2/2021 de 7 de mayo, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha. [2021/11440]

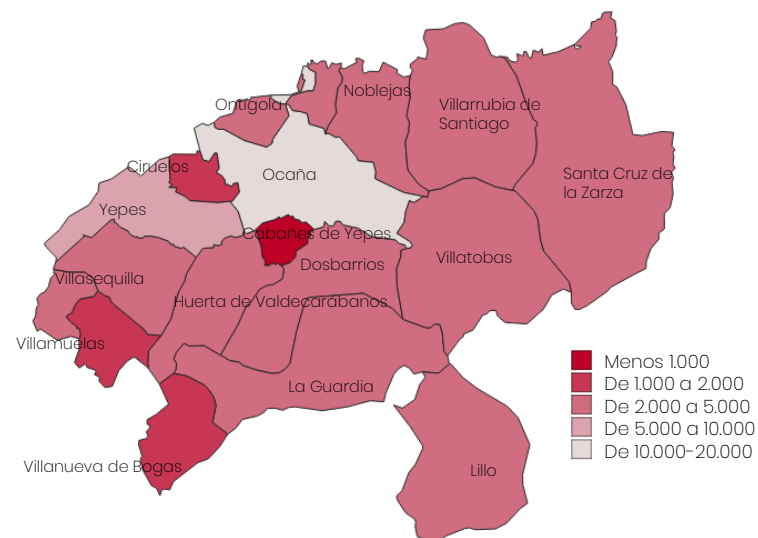
Código de Zona	Clasificación de la zona	Municipio
TO-6	INTERMEDIA DIVERSIFICADA	Cabañas de Yepes
		Ciruelos
		Huerta de Valdecarábanos
		Noblejas
		Ocaña
		Ontígola
		Villamuelas
		Villasequilla
		Yepes
TO-7	EN RIESGO	Dosbarrios
		Guardia (La)
		Santa Cruz de la Zarza
		Villarrubia de Santiago
		Villatobas
TO-8	INTERMEDIA AGRÍCOLA	Villanueva de Bogas
		Lillo

B4. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE ACTUACIÓN POR MUNICIPIO

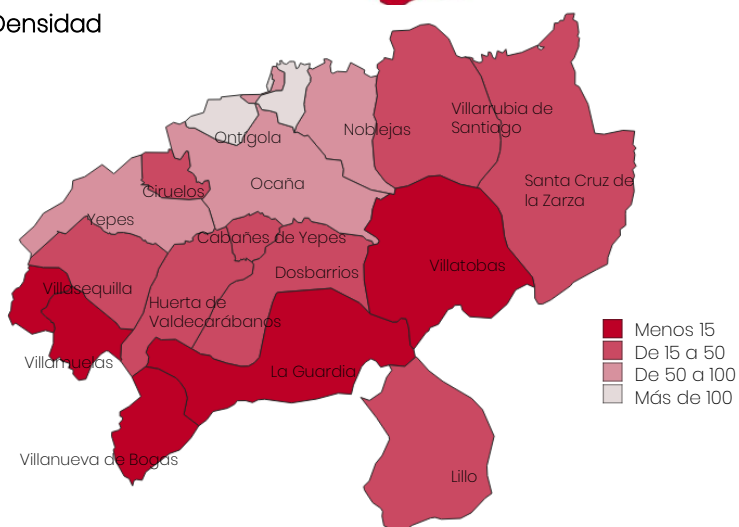
Mapa de detalle de zonificación de zonas rurales conforme al Decreto 108/2021



Población



Densidad



Superficie

